

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Programa de Estudios de la Formación Laboral Básica en **Gestión Turística**

Semestre Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



DGB



Segunda edición, 2024

Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General del Bachillerato

Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco

Paseo La Choca No. 100 Col. Tabasco 2000 C.P. 86035 Villahermosa, Tabasco, México

Distribución gratuita.

Prohibida su venta.



Contenido

Contenido	3
Presentación.....	4
Programa de Estudios de la Formación Laboral Básica en Gestión Turística.....	8
Fundamentación	9
Competencias Laborales Básicas.....	14
Módulo 1	17
Submódulo 1	17
Submódulo 2	18
Módulo 2	19
Submódulo 1	19
Módulo 3	21
Submódulo 1	21
Módulo 4	23
Submódulo 1	23
Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela.....	25
Rol docente	26
Rol del estudiantado	27
Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD).....	28
Recursos didácticos.....	29
Proceso de evaluación bajo el enfoque en competencias	30
Fuentes de consulta sugeridas.....	32
Referencias Bibliográficas	34
Créditos.....	35



Presentación

Desde su creación, el Colegio de Bachilleres de Tabasco tiene como objetivo impartir educación de nivel medio superior en la modalidad de bachillerato general, operando desde el año 2009 un plan de estudios bajo un enfoque por competencias a través del Marco Curricular Común definiendo así los rasgos del perfil del egresado de la EMS en donde las competencias genéricas en su conjunto delinean el perfil deseable del joven bachiller.

En 2017 el modelo educativo para la educación obligatoria ratificó la importancia de continuar bajo el enfoque por competencias, sumando los aprendizajes claves, colocando en el centro al estudiante y al aprendizaje.

Es por esto que el Colegio de Bachilleres de Tabasco, con presencia en todo el territorio tabasqueño brinda servicios educativos a través de sus 116 centros escolares, que se distribuyen de la siguiente manera:

- 51 Planteles Educativos de Colegio de Bachilleres
- 63 Centros de Educación Media Superior a Distancia (Centros EMSaD)
- 2 Bachilleratos Interculturales (BIC)
- El Centro de Enseñanza Abierta (CEA)
- La Unidad de Nivelación Académica (UNA)
- Centro de Regularización y Acreditación Especial (CRAE).

Centros cuya atención se encuentra a cargo de 3 mil 662 colaboradores; 1 mil 431 administrativos, 299 directivos y 1 mil 932 docentes.

En este sentido, el COBATAB para su correcta operación cuenta con los siguientes servicios e instalaciones.

- ✓ 1 mil 428 grupos
 - ✓ 1 mil 113 Aulas
 - ✓ 31 Bibliotecas
 - ✓ 29 Talleres para el desarrollo de competencias profesionales
-

- ✓ 105 Laboratorios de ciencias experimentales
- ✓ 80 Laboratorios de cómputo Incorporación
- ✓ 56 Escuelas Particulares Incorporadas
- ✓ 2 licencias de software, y
- ✓ 8 Sistemas informáticos de diseño propio

Es importante destacar que, el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) se sustenta en la Reforma Integral en Educación Media Superior (RIEMS); con ésta los diferentes subsistemas del Bachillerato existentes en México, unifican sus criterios de formación académica, pero conservando sus programas y planes de estudio, esto gracias a la construcción de un Marco Curricular Común (MCC) basado en competencias/genéricas, disciplinares y profesionales- que conformarán el perfil de egreso del estudiante.

La importancia del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) radica no sólo en aspirar o llegar a alguno de los niveles, sino en transformar la vida escolar al alinear prácticas, costumbres y procesos en beneficio del plantel y de la comunidad a la cual impacta; es decir, el ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) han de originarse y articularse en todos los niveles y directrices de la institución educativa.

Con las acciones enunciadas el Colegio de Bachilleres de Tabasco logró resultados satisfactorios para sus alumnos en 66 de 118 planteles que representa el 55.93% de la totalidad de Centros Educativos que lo conforman ocupando el primer lugar a nivel Estatal, segundo lugar regional y quinto lugar a nivel nacional en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS).

Hacia el 2044, establece el Programa Sectorial de Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte 2019 – 2024 (PROSEC 2019-2024), la política pública educativa que deberá aplicar criterios funcionales para que una mayor cantidad de jóvenes puedan acrecentar el número de años de estudio y propiciar mejores oportunidades para el desarrollo generacional.

La Educación Media Superior, deberá estar recibiendo los impactos favorables de la reforma educativa en educación básica, del proceso de ingreso y de carrera de las maestras y maestros, así como la profesionalización de éstos.

Con una nueva cultura tecnológica en el aula, los procesos de aprendizaje se sustentarán en la implementación práctica y activa de los dispositivos móviles, logrando con ello un eficiente rendimiento de los



jóvenes y su egreso oportuno, para incorporarse inmediatamente al nivel subsecuente de estudios.

Las nuevas fuentes de financiamiento y la atención permanente de las necesidades de infraestructura educativa y tecnológica coadyuvarán al desarrollo de ambientes escolares, y de aprendizajes seguros y creativos.

Sin lugar a duda, el Colegio de Bachilleres de Tabasco, con su Programa Institucional, buscará alcanzar la imagen de futuro que postula el Plan Estatal de Desarrollo 2019- 2024 respecto a que Tabasco aprovechará sus ventajas y desarrollará mejoras competitivas para impulsar cadenas de valor sostenibles y sustentables en el corto, mediano y largo plazo posible.

En razón de lo anterior El Colegio de Bachilleres del estado de Tabasco presenta las Competencias de la Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) del Componente de Formación Laboral, para el Plan de estudios que como oferta propia tiene este Subsistema Educativo.

Adicional a las capacitaciones existentes, se diseñaron cuatro programas, en apego a los Lineamientos para la Elaboración de Programas de Estudio del Componente de Formación Laboral para el trabajo del Bachillerato General, de la Dirección General de Bachillerato (DGB), mismos que se sumaron a la oferta educativa de la institución, los cuales buscan responder a las tendencias tecnológicas y a las demandas del sector productivo los cuales son de elaboración propia de acuerdo con el Modelo Educativo del Bachillerato General de la SEMS.SEP. Las capacitaciones para el trabajo diseñadas por COBATAB fueron:

- ✓ Desarrollo de Software
- ✓ Emprendimiento
- ✓ Gestión Turística, y
- ✓ Robótica

En este sentido, los planteamientos del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) ¹ buscan una formación integral en el estudiantado mediante el desarrollo de la capacidad creadora, productiva, libre y digna del ser humano, con amor al país, a su cultura e

¹ El cual puede ser consultado a través del siguiente enlace:
<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/Documento%20base%20MCCEMS.pdf>

historia. Por ello, el Bachillerato General plantea las diversas Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) y Formación Laboral para el Trabajo para que con sus estudiantes egresados contribuya al logro de su objetivo específico, el cual radica en la “conformación de una ciudadanía reflexiva, con capacidad de formular y asumir responsabilidades de manera comunitaria, interactuar en contextos plurales y propositivos, trazarse metas y aprender de manera continua y colaborativa”.

El Colegio de Bachilleres de Tabasco a través de su Componente de Formación Laboral Básica ofrece en dieciséis de sus planteles la capacitación de **Gestión Turística** con la cual se busca desarrollar en el estudiantado competencias laborales básicas, que les permitan aplicar en forma integrada los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores con responsabilidad y autonomía para desenvolverse en contextos específicos del desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo a lo largo de la vida.

En ese contexto, conforme a las necesidades sociales, económicas y demográficas en relación y congruencia con los objetivos y líneas de acción del programa institucional para el Colegio de Bachilleres de Tabasco, se presenta la formación laboral básica en **Gestión Turística**, específica del bachillerato general, con objetivos delimitados acorde a las características del subsistema y la necesidad del conglomerado social en el cual será aplicado, situación que deviene de tendencias académicas que obligan a este subsistema a tener en consideración las áreas de conocimiento y perfil profesional y su estrecha relación con la demanda ocupacional y la oferta laboral, esto con plena convicción de que los estudiantes del Colegio de Bachilleres de Tabasco concluyan satisfactoriamente con sus estudios de educación media superior e ingresen a sus estudios de nivel superior con herramientas y conocimientos que son de interés general conforme al área geográfica y entorno social en el que se desarrollen; por lo que el presente documento se encuentra conformado en apartados mediante los cuales describe la justificación y los elementos claves para su implementación en el aula.

Programa de Estudios de la Formación Laboral Básica en Gestión Turística

Semestre	Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto	
Créditos	56 totales / 14 por semestre	
Componente	De formación laboral	
Nivel de formación laboral	Básica	
Tiempo asignado	Mediación docente	Estudio independiente
	448 h. totales 112 h. por semestre	112 h. totales 28 h. por semestre
Sector productivo	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas. ²	



² Acorde al RENECE – Registro Nacional de Estándares de Competencia por Sector Productivo. Disponible en <https://conocer.gob.nx/renec-registro-nacional-de-estandares-de-competencia-porsector-productivo/>

Fundamentación

La Dirección General del Colegio de Bachilleres de Tabasco en coordinación con la Dirección General del Bachillerato (DGB), acorde a la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y al Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), y en su responsabilidad de enfrentar tanto los nuevos retos como los objetivos que de estos se desprenden, actualiza el presente Programa de estudios, el cual responde a una visión de educación integral, pertinente, de calidad y excelencia.

Dicho programa forma parte del Componente de Formación Laboral Básica del Bachillerato General, el cual busca ser un espacio vinculado con el sector productivo, permitiendo al estudiantado no solo cumplir con su trayecto educativo, sino construir su proyecto de vida, con mayores posibilidades de inserción en el mercado de trabajo.

Esto atendiendo al mandato constitucional que en materia educativa, con base en la Reforma Constitucional a los artículos 3º, 31º y 73º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la emisión de la Legislación Secundaria, publicadas el 30 de septiembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, determinan la reorientación del Sistema Educativo Nacional para “garantizar el derecho a la educación con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, para incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad y el impulso de transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad”.

Bajo este contexto, es que el Componente de Formación Laboral Básica, adquiere mayor relevancia, pues tendrá como ejes rectores:

- **Enfoque en competencias**, que busca desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para el desempeño laboral.
- **Enfoque humanista**, que valora y respeta la diversidad y la dignidad del estudiantado, su potencial creativo, su participación, su bienestar integral y su compromiso social.

Estos enfoques se orientan a promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que favorezca el aprendizaje permanente y el máximo logro de los aprendizajes.

Así pues, el Componente de Formación Laboral Básica, busca desarrollar en el estudiantado competencias laborales básicas, que les permitan aplicar en forma integrada los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores con responsabilidad y autonomía para desenvolverse en contextos específicos del desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo a lo largo de la vida.³

³ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.



Para lograr dicho propósito, lo que a continuación se presenta es una serie de competencias laborales básicas las cuales permitirán al personal docente el abordaje de aprendizajes con la amplitud y profundidad acorde a los diversos contextos.

Es decir, a partir de estas competencias, se diseñarán estrategias de enseñanza-aprendizaje que permita a las y los estudiantes ser capaces de conducir su vida hacia su futuro con bienestar y satisfacción, con sentido de pertenencia social, conscientes de los problemas sociales, económicos y políticos que aquejan al país, pero también de su entorno inmediato, dispuestos a participar de manera responsable y decidida en los procesos de democracia participativa y a comprometerse en las soluciones de las problemáticas que los aquejan y que tengan la capacidad de aprender a aprender en el trayecto de su vida.⁴

Para lo cual, es de primordial importancia visualizar que debe existir una articulación contextualizada del Componente Laboral Básico, con el Currículum Fundamental y el Ampliado, para garantizar así la transferencia de los conocimientos, experiencias, habilidades, capacidades, actitudes y valores.

Es decir, esta articulación permitirá:

- La transversalidad del conocimiento adquirido en el Currículum Fundamental con las competencias laborales básicas requeridas en el mercado laboral.
- Fomentar el aprendizaje en contextos diversos, utilizando métodos y estrategias de aprendizaje.
- Centrar las necesidades del mercado laboral.
- Fomentar la interacción entre la vida educativa y la comunidad, a fin de propiciar la adquisición de conocimientos y competencias, de acuerdo con el desarrollo biopsicosociocultural del estudiantado.
- Aprovechar, mediante el Programa Aula, Escuela, Comunidad (PAEC), todas las oportunidades para poner en práctica lo que se ha aprendido; su aplicación no se limitará solo a los recursos sociocognitivos y a las áreas de conocimiento, sino que abarcará los aspectos funcionales (competencias laborales) y recursos socioemocionales.
- Mejorar la relación entre la escuela y los sectores productivos.⁵

⁴ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

⁵ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

Justificación de la Formación Laboral Básica en Gestión Turística

La Formación Laboral Básica en Gestión Turística se ubica dentro del Área de Conocimiento de las Ciencias Sociales, las cuales en el MCCEMS tienen como objeto de estudio orientar el aprendizaje de las y los estudiantes hacia una visión más científica y coherente acorde a las necesidades actuales. Se utilizan los conceptos centrales, los transversales y las prácticas de ciencia e ingeniería en forma apropiada al contexto, entendiendo la naturaleza como un fenómeno complejo y multidisciplinar, en donde se planteen situaciones que permitan comprender la forma en que la ciencia se desarrolla y se aplica en la vida diaria. Es importante trabajar colectivamente en la construcción del conocimiento, la comprensión más amplia de la forma como funciona el mundo natural y la forma en que la humanidad aprovecha este conocimiento.

Con base en ello, a lo largo del Componente de Formación Laboral Básica, se brindará una formación de carácter genérico y transversal que le permita al estudiantado incorporarse al sector productivo con actividades relativamente sencillas, de autonomía y responsabilidad mínima.

En este sentido, la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y sus 17 objetivos en la Agenda 2030, se presentan como una guía para transformar el sector turismo post COVID-19. Lo anterior, no sólo por su naturaleza transversal y el impacto social, sino por su posición única para ayudar a las economías y comunidades afectadas a regresar al crecimiento y a la estabilidad, siempre y cuando existan las políticas adecuadas para lograrlo.

Explícitamente, el turismo tiene metas que cumplir en tres de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En el ODS 4 "educación de calidad", el sector puede aportar incentivos para invertir en educación y en formación profesional y ayudar a la movilidad laboral a través de acuerdos transfronterizos sobre cualificaciones, estándares y certificaciones. En el ODS 8 "Trabajo decente y crecimiento económico", la meta 8.9 establece la necesidad de elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible, que permita generar puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. Estas acciones también se reflejan en el ODS 12 "Consumo y Producción Responsable", para la puesta en práctica de instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible.

El turismo sostenible tiene una posición firme en la Agenda 2030, pero para cumplir esta agenda hace falta un marco de aplicación claro, una financiación adecuada e inversión en tecnología, infraestructuras y recursos humanos.



De manera específica a través de la Formación Laboral Básica en Gestión Turística, el estudiantado conocerá una serie de herramientas y técnicas indispensables que tienen como fin desarrollar habilidades y destrezas del área por medio de la aplicación de los conocimientos básicos en las diferentes áreas de servicio del sector turístico, con lo cual se permite plantear la capacidad de autonomía, organización, compromiso y creatividad de los estudiantes. Así se estará vinculando de forma interdisciplinar con el campo de Lengua y Comunicación.

Con base en lo anterior, esta Formación Laboral Básica tiene el propósito de: Seleccionar estrategias enfocadas a la actividad de servicios turísticos a través del uso de procesos de calidad que favorezcan el buen servicio para coadyuvar al desarrollo social-cultural de su localidad valorando y respetando la multiculturalidad de su entorno.

De esta manera, las personas egresadas de esta Formación Laboral Básica se pueden integrar a la vida laboral en instituciones públicas o privadas.

Mapa de la Formación Laboral Básica por semestre

Módulo I: Bases turísticas

Submódulo 1	Introducción al Turismo y empresas turísticas
	64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos
Submódulo 2	Inglés turístico
	48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos

Nota: Elaboración propia.

Módulo II: Servicios turísticos estales

Submódulo 1	Recursos y paquetes turísticos estales
	64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos
Submódulo 2	Frances turístico I
	48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos

Nota: Elaboración propia.

Módulo III: Marketing turístico nacional

Submódulo 1	Recursos y paquetes turísticos nacionales
	64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos
Submódulo 2	Francés turístico II
	48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos

Nota: Elaboración propia.

Módulo IV: Servicios de alimentos y bebidas y eventos turísticos

Submódulo 1	Servicios de restaurant, bar y eventos turísticos
	64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos
Submódulo 2	Emprendimiento en el sector turístico
	48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos

Nota: Elaboración propia.

Competencias Laborales Básicas

Hacen referencia a la capacidad para aplicar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores en el desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo para que el estudiantado desarrolle la formación fundamental o laboral básica, que les permite desempeñar **funciones laborales de nivel dos** de competencia, aplicando soluciones a problemas simples en contextos conocidos y específicos.

Tienen validez oficial dentro del Sistema Educativo Nacional (SEN), lo cual se expresa con la emisión del documento que acredita su formación.

Estas competencias se caracterizan por:

- **Pertinencia:** Atiende a las necesidades del sector productivo y son valoradas.
- **Relevancia:** Favorece la empleabilidad y emprendimientos productivos, sin disparidades de género, étnicas o exclusión de grupos vulnerables.
- **Coherencia:** Acorde al tipo educativo de media superior.
- **Suficiencia:** Abarca un proceso completo e independiente a las demás funciones que desempeña quien egresa de la formación para el trabajo, técnica o tecnológica en el sector productivo.
- **Autonomía:** Faculta para el análisis y toma de decisiones.
- **Responsabilidad:** Capacidad para asumir compromisos orientados al logro de objetivos y metas laborales.
- **Variedad:** Abarca la ejecución de actividades rutinarias – no rutinarias, predecibles – impredecibles – contextos diversos.
- **Complejidad:** Moviliza recursos cognitivos, procedimentales y actitudinales en diferentes niveles para la ejecución de actividades y funciones.

De igual forma es importante señalar, que, para el caso de la Formación Laboral Básica, como se señaló anteriormente, se logrará en el estudiantado el nivel de competencia dos, el cual se caracteriza por:

- Realización de actividades programadas
- Aplicación de habilidades cognitivas y de comunicación para recibir, transmitir y recordar información
- Utiliza técnicas, materiales, herramientas y equipamiento que no requieren un nivel de especialización para realizar actividades en contextos conocidos, además del uso de tecnologías de la información y comunicación básicas, actuando con ética, con un enfoque de sostenibilidad y responsabilidad sobre su entorno.⁶

⁶ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

Así mismo, para el caso de la Formación Laboral Básica en Gestión Turística, se considerará el siguiente perfil de egreso.:

1. Explica la evolución del turismo como fenómeno social en México y en el mundo, con actitud de respeto para valorar la multiculturalidad turística en sus diversos contextos.
2. Discute el marco legal Turístico a través de la diferenciación de Leyes artículos y Reglamentos en servicios y productos turísticos vigentes en su contexto favoreciendo su aplicación de forma ética.
3. Selecciona vocabulario en inglés y/o francés mediante la representación de situaciones reales acorde al contexto del ámbito turístico mostrando una actitud de respeto ante la variedad de opiniones para llevar a cabo una comunicación asertiva.
4. Clasifica con acompañamiento de su docente los servicios de hospedaje y de restauración mediante investigaciones teóricas y/o prácticas para el uso correcto de los diferentes tipos de alojamientos turísticos, y establecimientos de alimentos y bebidas según su entorno favorecido de su propio pensamiento crítico.
5. Reconoce los recursos turísticos de su región a través de reafirmar su identidad para promover y conservar su riqueza turística estatal de manera sustentable y responsable.
6. Explica el patrimonio turístico de México con su ubicación geográfica, utilizando mapas gráficos digitales para la elaboración de paquetes turísticos demostrando una consciencia social ante las situaciones de su entorno.
7. Estructura con acompañamiento de su docente las etapas necesarias de un evento local, nacional o internacional mediante la organización y el trabajo colaborativo para potencializar sus conocimientos en el ramo turístico con tolerancia y respeto.
8. Interpreta los elementos básicos de negocios turísticos a través del desarrollo de un proyecto favoreciendo la motivación de logro con la finalidad de diferenciar los tipos de eventos.

Así mismo se señalan algunas normas de competencia laboral vigentes, avaladas por el *Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales*, que podrán servir de guía para el desarrollo de los módulos:

NOM-06-TUR-2009 Prestadores de servicios turísticos de campamentos.

NOM-07-TUR-2002 Prestadores de servicios turísticos de hospedaje.

NOM-08-TUR-2002 Guías de turistas generales y especializados.

NOM-09-TUR-2002 Establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas.

NOM-10-TUR-2002 De los requisitos que deben contener los contratos que celebren los prestadores de servicios turísticos con los turistas

NOM-011-TUR-2001 Requisitos de seguridad, información y operación que deben cumplir los prestadores de Servicios turísticos de Turismo de Aventura.

NOM-012-TUR-2016 Prestación de servicios turísticos de buceo.

NUTUR005.01 Coordinar los servicios de Alimentos y Bebidas.

EC0016 Atención a comensales en servicio de especialidades.

EC0038 Atención a comensales.

EC0042 Coordinación de los servicios de alimentos y bebidas.

EC0043 Preparación de habitaciones para alojamiento temporal.

EC0044 Coordinación de los servicios de limpieza de habitaciones y áreas de estancia para alojamiento temporal.

EC0045 Prestación del servicio de recepción y atención al huésped para su alojamiento temporal.

EC0047 Supervisión de las condiciones de registro y estancia del huésped.

EC0072 Atención in situ al visitante durante recorridos turísticos.

EC0081 Manejo higiénico de los alimentos.

EC0127 Preparación de alimentos.

EC0128 Preparación y servicio de bebidas.

EC0314 Manejo práctico del vino en establecimientos de venta y consumo.

EC0585 Atención de primeros auxilios a la persona afectada/lesionada.

EC0620 Coordinación de las operaciones de restaurantes PYME.

EC0621 Mantenimiento de habitaciones para alojamiento temporal.

EC0667 Prestación de los servicios de hotelería.

EC0868 Asesoría de servicios turísticos en agencias de viajes.

EC1082 Aplicación de técnicas de combate, salvamento y extinción de incendios en aeronaves e instalaciones aeroportuarias.

Módulo 1

Nombre del módulo	Horas de mediación docente	Horas de estudio independiente
Bases Turísticas	112	28

Propósito del módulo

Explica los antecedentes, conceptos, características y normatividad de las empresas turísticas a través de la investigación documental, bibliográfica y/o digital para reconocerlo como un fenómeno social que favorezca el respeto y la tolerancia en su entorno.

Desarrolla procesos comunicativos en inglés a nivel turístico a través de la representación de situaciones operacionales propias de las actividades turísticas para favorecer su comunicación asertiva y empática en su vida cotidiana.

Submódulo 1

Nombre del submódulo	Horas de mediación docente	Horas de estudio independiente
Introducción al turismo y empresas turísticas	64	16

Competencias Laborales Básicas a desarrollar

Explica la evolución del turismo como fenómeno social en México y en el mundo, con actitud de respeto para valorar la multiculturalidad turística en sus diversos contextos.

Discute el marco legal Turístico a través de la diferenciación de Leyes artículos y Reglamentos en servicios y productos turísticos vigentes en su contexto favoreciendo su aplicación de forma ética.

Clasifica con acompañamiento de su docente los servicios de hospedaje y de restauración mediante investigaciones teóricas y/o prácticas para el uso correcto de los diferentes tipos de alojamientos turísticos, y establecimientos de alimentos y bebidas según su entorno favorecido de su propio pensamiento crítico.

Sugerencia de evidencia de evaluación

Relaciona la terminología turismo y sus antecedentes analizando su estructura e historia para favorecer el interés y el respeto por la cultura de su entorno.

Explica las etapas de la evolución y tipos de empresas que comprenden la actividad turística, clasificando y describiendo las características, estructura organizacional y operacional para favorecer el interés por la cultura de su comunidad.

Ejemplifica los elementos que integran la actividad turística reconociendo las leyes y normas que la rigen para favorecer las oportunidades de crecimiento y el interés por la cultura en su contexto.

Sugerencias de contenido.

- Concepto de turismo y terminología.
- Antecedentes del turismo en el mundo y en México.
- Empresas de servicios turísticos.
 - Establecimientos de hospedaje:
 - Tipos de establecimientos.
 - Principales departamentos operativos del hotel organigrama y funciones.
 - Tipos y características de las Agencias de viajes.
 - Tipos y características de los servicios aéreos.
 - Alfabeto aeronáutico
 - Tipos y características de los servicios de Alimentos y bebidas.
- Leyes que regulan la actividad turística en México.

- Leyes y reglamentos.
Turismo sustentable.

Submódulo 2

Nombre del submódulo	Horas de mediación docente	Horas de estudio independiente
Inglés turístico	48	12
Competencias Laborales Básicas a desarrollar		
Selecciona vocabulario en inglés y/o francés mediante la representación de situaciones reales acorde al contexto del ámbito turístico mostrando una actitud de respeto ante la variedad de opiniones para llevar a cabo una comunicación asertiva		
Sugerencia de evidencia de evaluación		
Relaciona la importancia de los idiomas y el uso del inglés en la gestión turística de su contexto, reflexionando sus diferentes aplicaciones en una situación real, para favorecer el pensamiento crítico. Explica el uso del idioma inglés vinculando su aplicación a la actividad turística para favorecer las habilidades de comunicación asertiva en diferentes contextos. Establece conversaciones básicas de las diferentes actividades turísticas a partir de la estructuración de diálogos cortos en inglés y en español para favorecer la escucha activa en su interacción cotidiana.		
Sugerencias de contenido.		

- Importancia de los idiomas en la gestión turística.
- Introducción al inglés turístico.
- Inglés aplicado en las actividades turísticas.
 - Líneas aéreas y aeropuertos.
 - Agencias de viajes.
 - Hotel.
 - Reservaciones.
 - Recepción/Cajas.
 - Ama de llaves.
 - Botones.
 - Relaciones Públicas.
 - Restaurant.
 - Quejas y Problemas.
 - Seguridad

Módulo 2

Nombre del módulo	Horas de mediación docente	Horas de estudio independiente
Servicios turísticos estatales	112	28

Propósito del módulo

Valorar la multiculturalidad del país mediante la clasificación de su riqueza cultural y turística para promover una consciencia social sobre la diversidad de su entorno favoreciendo un comportamiento crítico y responsable.

Estructura representaciones de situaciones cotidianas en la actividad turística en el idioma francés básico a través del análisis de sus áreas de aplicación, para promover procesos comunicativos asertivos y empáticos dentro de los diversos contextos.

Submódulo 1

Nombre del submódulo	Horas de mediación docente	Horas de estudio independiente
Recursos y paquetes turísticos estatales	64	16

Competencias Laborales Básicas a desarrollar

Reconoce los recursos turísticos de su región a través de reafirmar su identidad para promover y conservar su riqueza turística estatal de manera sustentable y responsable.

Explica el patrimonio turístico de México con su ubicación geográfica, utilizando mapas gráficos digitales para la elaboración de paquetes turísticos demostrando una consciencia social ante las situaciones de su entorno.

Sugerencias de evidencia de evaluación

Selecciona los diferentes recursos y atractivos turísticos de la región a partir de su identificación, clasificando de acuerdo con la descripción de sus características para favorecer su conciencia social ante las situaciones culturales de su entorno.

Explica los servicios de un guía de turista a partir de la descripción de los tipos y características para favorecer el pensamiento crítico ante las acciones humanas de impacto ambiental.

Organiza las prácticas de campo a partir del diseño de recorridos y paquetes turístico-regionales de manera digital y presencial distinguiendo la regulación de la actividad turística acorde al marco jurídico para favorecer su responsabilidad, conducción y comportamiento benéfico en la sociedad.

Sugerencias de contenido

- Recursos y atractivos turísticos de la región.
 - Conceptos
 - Recursos naturales.
 - Recursos socioculturales e históricos.
- Servicio de Guía de Turistas.
 - Conceptos
 - Tipos
 - Funciones
 - Requisitos
- Productos y servicios turísticos.
 - Tipos y características
 - Paquetes, rutas y recorridos turísticos.
- Regulación de la actividad turística.
 - NOM-08-TUR-2002
 - NOM-09-TUR-2002

Submódulo 2

Nombre del submódulo	Horas de mediación docente	Horas de estudio independiente
Francés turístico I	48	12

Competencias Laborales Básicas a desarrollar

Selecciona vocabulario en inglés y/o francés mediante la representación de situaciones reales acorde al contexto del ámbito turístico mostrando una actitud de respeto ante la variedad de opiniones para llevar a cabo una comunicación asertiva.

Sugerencias de evidencia de evaluación

Explica el uso del francés turístico a partir de la identificación de la importancia del idioma francés en la gestión turística favoreciendo una conciencia social sobre la importancia de la comunicación asertiva en sus relaciones cotidianas.

Emplea la comunicación para describir la aplicación del francés a partir revisión de la gramática y vocabulario básico del francés turístico de los principales departamentos operativos de un Hotel para favorecer el reconocimiento de la diversidad en su contexto.

Desarrolla diferentes diálogos, al expresar conversaciones básicas dentro del quehacer turístico, acerca de las diversas funciones de los departamentos de hotelería para favorecer la comunicación asertiva y empática en su vida cotidiana.

Sugerencias de contenido

- Introducción al francés turístico.
- Gramática y vocabulario básico de francés en los Hoteles.
- Francés básico aplicado en los principales departamentos operativos de un Hotel.
 - Reservas.
 - Recepción/Cajas.
 - Ama de llaves.
 - Botones
 - Relaciones públicas

Conversaciones básicas dentro del quehacer turístico acerca de las diversas funciones de los departamentos de hotelería.

Módulo 3

Nombre del módulo	Horas de mediación docente	Horas de estudio independiente
Marketing turístico nacional	112	28

Propósitos del módulo

Clasifica la riqueza cultural, gastronómica y turística de cada estado.
Integra el vocabulario, las actividades y estrategias en el idioma francés de manera competente analizando y explicando situaciones cotidianas en actividades turísticas.

Submódulo 1

Nombre del submódulo	Horas de mediación docente	Horas de estudio independiente
Recursos y paquetes turísticos nacionales	64	16

Competencias Laborales Básicas a desarrollar

Explica el patrimonio turístico de México con su ubicación geográfica, utilizando mapas gráficos digitales para la elaboración de paquetes turísticos demostrando una consciencia social ante las situaciones de su entorno. Estructura con acompañamiento de su docente las etapas necesarias de un evento local, nacional o internacional mediante la organización y el trabajo colaborativo para potencializar sus conocimientos en el ramo turístico con tolerancia y respeto.

Sugerencias de evidencia de evaluación

Clasifica los recursos y atractivos a partir de su ubicación en las ciudades más importantes categorizando los tipos de recursos turísticos de acuerdo con sus características para favorecer el reconocimiento y aceptación de la diversidad en el país.

Desarrolla actividades enfocadas a la promoción de sus riquezas turísticas naturales y socioculturales de cada estado, a partir de la identificación y localización de estos para favorecer una conciencia social ante la multiculturalidad de su entorno.

Compila información importante, a partir de la descripción del concepto y características del patrimonio turístico de cada estado de la república mexicana, así como sus pueblos mágicos más visitados favoreciendo un pensamiento crítico ante las acciones humanas de impacto ambiental, mostrando interés por la cultura.

Sugerencias de contenido

- República mexicana:
 - Ubicación y límites internacionales.
 - División política
- Tipos y características de:
 - Recursos naturales
 - Reservas naturales de México
 - Recursos socioculturales.
- Recursos y atractivos turísticos de cada estado de la República Mexicana.
 - Concepto y características de:
 - Patrimonios turísticos.
 - Pueblos mágicos.

Submódulo 2

Nombre del submódulo	Horas de mediación docente	Horas de estudio independiente
Francés turístico II	48	12

Competencias Laborales Básicas a desarrollar

Selecciona vocabulario en inglés y/o francés mediante la representación de situaciones reales acorde al contexto del ámbito turístico mostrando una actitud de respeto ante la variedad de opiniones para llevar a cabo una comunicación asertiva.

Sugerencias de evidencia de evaluación

Estructura pequeños diálogos a partir del análisis y selección de la gramática y vocabulario básico del francés en las áreas esenciales de los restaurantes y empresas que prestan servicios integrales de viajes, favoreciendo una conciencia social ante las situaciones turísticas y culturales de su entorno.

Establece una comunicación acerca de las diferentes actividades turísticas a partir de la estructuración de diálogos y conversaciones cortos en francés y en español para favorecer la comunicación de manera asertiva y empática en su interacción cotidiana.

Sugerencias de contenido

- Gramática y vocabulario básico del francés turístico en áreas operativas de:
 - Restaurantes.
 - Room Service.
 - Restaurant.
 - Bar. /Disco.
 - Agencia de Viajes.
 - Aeropuertos.
- Conversaciones básicas dentro del quehacer turístico de los servicios integrales de viajes.

Módulo 4

Nombre del módulo	Horas de mediación docente	Horas de estudio Independiente
Servicios de alimentos y bebidas y eventos turísticos	112	28

Propósito del módulo

Valora la variedad gastronómica y de eventos turísticos a través de la representación de situaciones propias de la actividad turística que favorezca la reflexión de la diversidad cultural en su contexto.

Estructura proyectos turísticos mediante la planeación de propuestas innovadoras para su posible competencia en el mercado, fortaleciendo el trabajo colaborativo y desarrollo creativo dentro de los diversos contextos.

Submódulo 1

Nombre del submódulo	Horas de mediación docente	Horas de estudio independiente
Servicios de restaurant, bar y eventos turísticos	64	16

Competencias Laborales Básicas a desarrollar

Clasifica con acompañamiento de su docente los servicios de hospedaje y de restaurante mediante investigaciones teóricas y/o prácticas para el uso correcto de los diferentes tipos de alojamientos turísticos, y establecimientos de alimentos y bebidas según su entorno favorecido de su propio pensamiento crítico.

Estructura con acompañamiento de su docente las etapas necesarias de un evento local, nacional o internacional mediante la organización y el trabajo colaborativo para potencializar sus conocimientos en el ramo turístico con tolerancia y respeto.

Interpreta los elementos básicos de negocios turísticos a través del desarrollo de un proyecto favoreciendo la motivación de logro con la finalidad de diferenciar los tipos de eventos.

Sugerencias de evidencia de evaluación

Valora la variedad gastronómica y de eventos turísticos a través de la representación de situaciones propias de la actividad turística que favorezca la reflexión de la diversidad cultural en su contexto.

Estructura proyectos turísticos mediante la planeación de propuestas innovadoras para su posible competencia en el mercado, fortaleciendo el trabajo colaborativo y desarrollo creativo dentro de los diversos contextos.

Sugerencias de contenido

- Conceptos básicos y antecedentes de los establecimientos de alimentos y bebidas.
- Tipos de establecimientos de alimentos y bebidas.
- Tipos de servicios.
 - Francés.
 - Ruso.
 - Americano.
 - Kosher.
 - Buffet.
 - Inglés.
 - Gueridón.
- Preparación de cocteles básicos.
- Conceptos y características de los tipos de eventos.
- Organización de eventos.
 - Sociales.
 - Culturales.
 - De negocios.

Submódulo 2

Nombre del submódulo	Horas de mediación docente	Horas de estudio independiente
Emprendimiento en el sector turístico	48	12
Competencias Laborales Básicas a desarrollar		
Interpreta los elementos básicos de negocios turísticos a través del desarrollo de un proyecto favoreciendo la motivación de logro con la finalidad de diferenciar los tipos de eventos.		
Sugerencias de evidencia de evaluación		
Justifica el impacto de la tecnología en el desarrollo de proyectos innovadores turísticos para promover la riqueza cultural y potencializar el sector turístico favoreciendo un comportamiento benéfico socialmente en su contexto.		
Detecta las condiciones para el desarrollo de productos turísticos a través de estrategias de marketing que promuevan la preferencia del consumo de servicios del sector, siendo responsable de sus decisiones en su entorno.		
Diseña un modelo de negocios innovador relacionado con el sector turístico de manera colaborativa y creativa con la finalidad de establecer relaciones con entidades que propicien la comercialización de los productos desarrollados, afrontando retos asumiendo la frustración como parte de un proceso.		
Sugerencias de contenido		

- La tecnología y proyectos turísticos innovadores.
- Condiciones para el desarrollo de productos turísticos.
 - Ciclo de vida del producto turístico.
- Marketing en la actividad turística.
- Innovación y desarrollo de negocios relacionados con el turismo.
 - Aplicación de modelos de negocios a la actividad turística.
 - Lean Canvas
 - Design thinking
- Soft Skills, importancia en el perfil profesional.

Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela

Es importante contextualizar al estudiantado sobre los procesos históricos, económicos, culturales que se presentan de forma paralela o detrás del conocimiento científico y tecnológico, y cómo éstos influyen de forma directa en el desarrollo de la calidad de vida de una sociedad, esto con la finalidad de que puedan formular cuestionamientos, plantear y contrastar hipótesis y proponer soluciones a problemas que afectan a su comunidad.

Por ello, lo que a continuación se enumera es una serie de orientaciones pedagógicas para el fomento de las competencias laborales básicas:⁷

- Enfocar la acción educativa en el estudiantado y su aprendizaje.
- Tener en cuenta los aprendizajes previos del o la estudiante.
- Mostrar empatía con el estudiantado.
- Favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales como elemento fundamental para el aprendizaje.
- Reconocer la naturaleza social del conocimiento (enfoque comunitario).
- Establecer la transversalidad curricular (Currículum fundamental y ampliado).
- Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado mediante metodologías activas.
- Entender la evaluación como un proceso formativo, continuo y permanente.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje con enfoque de inclusión y equidad.
- Usar las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD).
- Fomentar la innovación tecnológica desde un enfoque ético.

⁷ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

Rol docente

El Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en Educación Media Superior publicado por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros establece el perfil que debe reunir el y la docente en Educación Media Superior, el cual consta de cinco dominios, los cuales organizan los criterios e indicadores deseables para el o la docente de la Nueva Escuela Mexicana, los cuales son:

1. Asume la identidad de su función.

Desarrolla su función como agente fundamental en la formación integral del estudiantado, en un marco de inclusión y respeto a la diversidad, con la finalidad de contribuir al logro de la excelencia educativa.

2. Domina el currículo para la enseñanza y el aprendizaje.

Comprende la articulación del modelo educativo con los contenidos y la transversalidad del conocimiento, considerando las características y contexto del estudiantado para el logro de los aprendizajes.

3. Planifica e implementa los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Planifica e implementa el trabajo pedagógico para generar ambientes de aprendizaje, a partir de los planes y programas de estudio, así como, de las características y contexto del estudiantado.

4. Participa en el trabajo colegiado y en las actividades colaborativas de la comunidad escolar.

Contribuye a la consolidación de una comunidad escolar participativa para mejorar las actividades académicas, escolares y comunitarias.

5. Define su trayectoria de formación, capacitación y actualización para la mejora del ejercicio de su función.

Reflexiona sobre su práctica, formación académica y habilidad socioemocional para orientar su trayecto formativo.

Rol del estudiantado

El rol del estudiantado en el proceso educativo no se limita simplemente a recibir información y repetirla, sino que debe ser un agente activo en la construcción de su propio conocimiento y de su identidad. En este sentido, no sólo se trata de aprender a leer y escribir; implica aprender a narrar y comprender su propia vida, tanto como autor o autora de su historia personal, como testigo de su contexto social y cultural. Este proceso es fundamental para que el estudiantado se convierta en un sujeto consciente y crítico de su realidad.

La educación es un motor de transformación social, pero también puede perpetuar las desigualdades existentes al tratar a todos y todas por igual sin considerar la diversidad inherente al estudiantado. La educación debe empoderarles, dándoles las condiciones necesarias para reconocer y cuestionar las desigualdades que les rodean.

Si las y los estudiantes son insertados en una educación que no considera su clase, sexo, género, etnia, lengua, cultura, capacidad, condición migratoria, religión o cualquier otro aspecto de su identidad, es muy probable que se apropien de la idea de que "la escuela no es para ellos y ellas", ya que se enfrentarían constantemente a comentarios o actitudes que les califican de incapaces, ignorantes, indolentes o inútiles terminando por creerlo y asumirlo como verdad. Esta autodesvalorización es una barrera significativa para su desarrollo ya que puede llevar a creer que el conocimiento y la sabiduría pertenecen únicamente a las y los "profesionales" y no reconocen el valor de su propio conocimiento y experiencia.

El rol de las y los estudiantes, entonces, debe ser el de un sujeto activo que desafía y transforma estas narrativas opresivas que fomentan las desigualdades. Debe aprender a valorar su propia voz y experiencia, y a reconocer su capacidad para conocer y transformar su realidad. La educación debe ser un proceso liberador que les permita verse a sí mismos o mismas como agentes de transformación social, capaces de escribir su propia historia y de participar activamente en la construcción de una sociedad más justa y humana.

Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD)

La implementación de las TICCAD en la planeación didáctica representa una oportunidad para enriquecer la experiencia educativa, al facilitar el desarrollo de las habilidades, saberes y competencias digitales, potenciar la creatividad y motivación del estudiantado y favorecer la labor del profesorado. (Aprende.mx, 2022).

Al transversalizar el uso de las TICCAD, se busca integrar sus herramientas de manera horizontal a lo largo de todas las Unidad de Aprendizaje Curricular, en lugar de relegarlas a un recurso sociocognitivo específico. Esto permite que las y los estudiantes desarrollen habilidades digitales de manera progresiva y coherente a lo largo de su formación académica, independientemente del área de conocimiento en la que se encuentren.

No obstante, resulta crucial que la integración de las TICCAD se realice considerando las particularidades de cada plantel, su infraestructura, el nivel de competencia digital del personal docente y el estudiantado, así como los recursos disponibles. De esta manera, se garantiza que estas herramientas se utilicen de manera efectiva y se maximice su impacto en el proceso educativo.

Al integrar las TICCAD en la planeación didáctica de acuerdo con las posibilidades de cada plantel, las y los docentes pueden enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo la participación activa de sus estudiantes, fomentando el pensamiento crítico y creativo, y facilitando el acceso a una educación de excelencia para todos y todas.

Recursos didácticos

Para trabajar los Módulos y Submódulos de la Formación Laboral Básica , se pueden utilizar diversos recursos, tales como: bibliográficos, materiales didácticos, aulas virtuales, simuladores, páginas web, entre otros medios digitales que puedan ser aplicados a su contexto y de acuerdo con su nivel académico que brinden experiencias mediante el uso de modelos que permitan al estudiantado llevar a cabo análisis de los distintos conocimientos.

Es fundamental tener claridad sobre el propósito de la Formación, así como las competencias de formación laboral básicas que ayudarán a abordar los aprendizajes.

En cuanto a los ambientes de aprendizaje, se pueden utilizar diferentes espacios:

- A. El aula, ya sea presencial o virtual.
 - B. La escuela, donde se puedan realizar actividades en otros espacios.
 - C. La comunidad, incluyendo la casa, la localidad o la región.
-

Proceso de evaluación bajo el enfoque en competencias

La evaluación por competencias es un proceso que permitirá mediante la obtención de evidencias conocer el dominio de conocimientos, habilidades y actitudes socioafectivas desarrolladas por el estudiantado.

Dicho proceso deberá ser formativo e integral, es decir, permitirá visualizar no solo el saber, saber hacer y saber ser, sino también el bagaje histórico y cultural lo cual permitirá al estudiantado la comprensión de la realidad social y laboral de los sectores y de la comunidad para a partir de ello lograr su intervención y aporte.

Para ello lo que a continuación se presentan son los principios que orientarán el proceso de evaluación:

1. **Validez:** debe existir correlación entre los resultados de la evaluación y los resultados esperados en situaciones laborales reales.
2. **Confiabilidad:** producir resultados consistentes al evaluar en momentos diferentes y en diversos contextos.
3. **Accesibilidad:** facilitar el acceso a cualquier persona que pueda ser capaz de demostrar el desarrollo de la competencia.
4. **Comunicación:** dar a conocer previamente las condiciones en que se va a evaluar, y posteriormente, los resultados mediante la retroalimentación.
5. **Equidad:** evitar cualquier práctica discriminatoria, es decir, el estudiantado será evaluado bajo los mismos criterios e indicadores.
6. **Flexibilidad:** adaptarse a diferentes modalidades y opciones de formación, así como a las características y necesidades del estudiantado.⁸

Así pues para poder llevar a cabo lo aquí planteado, se propone la utilización de una amplia gama de instrumentos que permitan visualizar tanto el proceso como el resultado final del aprendizaje del estudiantado, entre los que se encuentran: rúbricas, pruebas de ejecución, portafolios de evidencias, diario de campo o bitácora, organizadores gráficos, ensayos, resolución de ejercicios y problemas, exámenes o pruebas tipo saber, exposición, método de casos, proyectos y debates o discusiones dirigidas, entre otros.

De igual forma, es necesario que la evaluación contemple:

- Autoevaluación: cuando el estudiantado valora su desarrollo y la forma en que aprendió.
- Coevaluación: a través de la retroalimentación entre pares, fomentando la cooperación, la colaboración, la empatía y la crítica constructiva.

⁸ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

- Heteroevaluación: emitida por el personal docente en función de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores ponderados en los instrumentos de evaluación.

Finalmente, respecto a los pasos para evaluar las competencias laborales básicas, se presenta a continuación una propuesta elaborada por la Subsecretaría de Educación Media Superior (2023b), la cual ilustra la ruta a seguir y constituye una referencia para el personal docente.

Pasos para evaluar competencias laborales



Fuente: Subsecretaría de Educación Media Superior, 2023b.

Fuentes de consulta sugeridas

Las siguientes fuentes de información constituyen sugerencias de apoyo para el abordaje de las competencias laborales, no son limitativas, ni restrictivas. El personal docente podrá hacer uso de estas y también podrá utilizar las que considere adecuadas de acuerdo con sus necesidades y contexto.

Básica

Módulo I.

- Gurria Di-bella, Manuel. (2018). Introducción al Turismo. 1er edición. México. Trillas ISBN: 968-24-4138-2
- Ingle, Steve. Jefferies, Malcom y colaboradores (2010) Travel & Tourism level 2 BTEC First. Spain. Pearson ISBN: 978 1 846 90749 4

Módulo II.

- Molina E, Sergio. Rodríguez A. Sergio (2005) Planificación Integral de Turismo. México. Trillas ISBN: 968- 24-4396-2
- Philippe Charollos; Fabrice Nidiau; y colaboradores (2015) Le guide des métiers du tourisme et de L'hôtellerie-restauration. 1ra edición. Francia. Studyrama. ISBN : 10: 2759029107

Módulo III.

- Coll-Hurtado, Atlantida. (2016) Espacio y ocio: el turismo en México. 1ra edición México U.N.A.M. ISBN: 978-607-02-8505-9
- Philippe Charollos; Fabrice Nidiau; y colaboradores (2015) Le guide des métiers du tourisme et de L'hôtellerie-restauration. 1ra edición Francia. Studyrama. ISBN : 10: 2759029107

Módulo IV.

- Martínez Altamirano Úrsula. (2017). Organización de Eventos 1ra edición. México. Trillas ISBN: 9786071728371
- Cárdenas Tabares, Fabio. (2014) La Segmentación del Mercado Turístico. 3ra edición. México, Trillas ISBN- 13: 978-6071709912

Electrónica

- Monografías.com, Turismo (21 de agosto, 2019)
<https://www.monografias.com/trabajos17/turismo/turismo.shtml>
- LanguageGuide.Org (21 de agosto, 2019)
<http://www.languageguide.org/>
- English for Traveling & Vacation (21 de agosto, 2019)
<https://www.youtube.com/watch?v=6HjMIYiaINg>
- Vive el Edén Tabasco (21 de agosto, 2019)
<https://www.youtube.com/watch?v=9V8UBZqMzc&list=PLPywgT4zyGIre7jKMTY8005GuMNzAXGZK>
- Tabasco.gob Turismo (21 de agosto, 2019)
<https://tabasco.gob.mx/categoria/turista>
- Atlas Turístico de México (21 de agosto, 2019)
<https://atlasturisticomx.sectur.gob.mx/AtlasTuristico/bienvenido.do>
- Prezi (25 de agosto, 2019)
https://prezi.com/9qfx3mwbyu_o/emprendimiento-turistico/México,_turismo
- Youtube México, ¡Vívelo para crearlo! (25 de agosto, 2019)
<https://www.youtube.com/user/vivemexico1/videos>
- Viret, Emilie. Français du Tourisme (25 de agosto, 2019) ebook
<https://emilieviret.files.wordpress.com/2012/01/methode-complete.pdf>
- Marketing turístico (25 de agosto, 2019)
<https://www.mabelcajal.com/marketing-turistico/>
- Framery Coirault, Jean Michel. Bórquez Calderón, Alejandro. Manual para restaurantes (25 de agosto, 2019) ebook
<http://aducarte.weebly.com/uploads/5/1/2/7/5127290/manualpararestaurantes.pdf>
- Gastronomía en México (25 de agosto, 2019)
<https://programadestinosmexico.com/gastronomia.html>
- Entorno turístico (25 de agosto, 2019)
<https://www.entornoturistico.com/15-ideas-de-negocio-para-emprender-en-el-sector-turismo/>

Referencias Bibliográficas

ACUERDO número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. DOF. (2023) Fecha de citación [11-01-2024]. Disponible en formato HTML: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5699835&fecha=25/08/2023#gsc.t

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023a). Progresiones de Aprendizaje del Área de Conocimientos Ciencias Sociales. SEP.
<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Documento%20de%20progresiones%20-%20Ciencias%20sociales%20.pdf>

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.
<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/CURRICULUM%20LABORAL%202023.pdf>

Créditos

Personal docente que elaboró:

MTRO. Oscar Enrique Alvarado Ruíz.

Colegio de Bachilleres de Tabasco Plantel 2

MTRO. Manuel Raúl del Prado Piña

Colegio de Bachilleres de Tabasco Plantel 28

Personal Académico que coordinó:

DRA. Giselle Olivares Morales

Subdirectora de Planeación Académica

MTRO. Allan López Gallegos

Jefe del Departamento de Capacitación para el Trabajo

**Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre
y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.**

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



DGB

